

NOTA DE PRENSA

N° 102 – 2018 / SEDE CENTRAL

Oficina General de Comunicaciones

Sunarp amplia y mejora capacidad de atención en la región Ucayali



- Nueva Oficina Receptora de Callería beneficiará a más 144 mil pobladores de la provincia de Coronel Portillo.

Con el objetivo de mejorar los servicios registrales y ampliar la capacidad de atención al público en la región Ucayali, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos inauguró la Oficina Receptora de Callería, la cual beneficiará a más de 144 mil pobladores de la provincia de Coronel Portillo.

El acto inaugural fue presidido por el Superintendente Nacional de los Registros Públicos, Manuel Montes Boza, quien reafirmó el compromiso de la institución en la ejecución de proyectos de ampliación y mejora de los servicios registrales en beneficio de la ciudadanía.

“La creación de esta nueva oficina se enmarca en el objetivo que nos hemos propuesto: acercar los registros a la ciudadanía y garantizar la seguridad jurídica de los actos y derechos de todos los peruanos. Estamos comprometidos en ofrecer el mejor servicio”, apuntó.

Más cerca

La creación de esta nueva oficina receptora beneficiará a los pobladores del distrito de Callería y las localidades aledañas, quienes ya no tendrán que desplazarse hasta Oficina Registral de

Pucallpa para realizar sus trámites registrales. Ello permitirá un ahorro monetario y de recursos al evitar gastos adicionales como pasajes, permisos, refrigerios, horas hombre y, sobretodo, tiempo y oportunidad.

Asimismo, con la creación de esta oficina, la Sunarp logrará un mayor acercamiento a la población rural del distrito, la cual muchas veces no registra ni sanea sus propiedades por falta información.

Del mismo modo, contribuirá al dinamismo de la economía en el mencionado ámbito geográfico, además de reforzar la presencia del Estado en toda la región.

La Oficina Receptora de Callería depende orgánicamente de la Zona Registral N° VI-Sede Pucallpa y espera atender más de 60 mil inscripciones de títulos en su primer año de funcionamiento.

Participaron de la ceremonia de inauguración, el jefe de la Zona Registral N° VI –Sede Pucallpa, Paul Carrasco Flores; el gerente de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Nelton Arce Córdova; entre otras autoridades de la región.

Datos:

- La Oficina Receptora de Callería está ubicada en la Av. Sáenz Peña N° 139, y su horario de atención es de lunes a viernes de 8:15 a.m. a 4:45 p.m.

- De acuerdo al último censo del INEI, el distrito de Callería y su área de influencia tiene 144,646 habitantes, entre población urbana y rural.

Pucallpa, 5 de octubre de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP